

ANEXO N°. 4.

CONVOCATORIA A VEEDURÍAS CIUDADANAS

Las Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P., convoca a las veedurías ciudadanas para que ejerzan vigilancia preventiva y posterior del proceso de gestión para mejorar la eficiencia institucional y la actuación de los funcionarios públicos, para lo cual pueden consultar este proceso en la cartelera de la entidad, así como en su página web www.epmbelen.com.

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

OBJETO: “MANTENIMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO DE ADQUISICIÓN DE DATOS EN LA PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUA Y EN LA BOCATOMA DE LA VEREDA SANTA EMILIA Y REVISIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO ALTERNO DE LAS OFICINAS DE EMPRESAS PÚBLICAS MUNICIPALES DE BELÉN DE UMBRÍA SAS ESP”.

VALOR:	CUATRO MILLONES DE PESOS M/C (\$4.000.000).
PLAZO:	Siete (07) meses contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

Belén de Umbría, a los veinte (20) días del mes de mayo de 2020.


DANIELA PUERTA MONTOYA

GERENTE

Empresas Públicas Municipales de Belén de Umbría S.A.S. E.S.P.